Se levanta la sesión a las 20 y 5. ___

Folio 167, línea 34, después de "Evolutiva" léase: "de la Universidad de Buenos Aires" ___

[illegible] [illegible]

Acta de la Sesión N.º 55

6 de julio de 1964

En Buenos Aires a los seis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la Presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. Víctor María Artace Balcani, Ulises René Girardi y Alfredo Marino. El Sr. Benicio Carlos Alberto Villarreal se encuentra ausente por estar visitando escuelas en las provincias de Salta y Jujuy. ___

Actúa como Secretario General el Prosecretario General Sr. Santiago H. Pérez.

Siendo las 15 y 30 se inicia la sesión con la lectura del acta N.º 54, a la cual se formula la siguiente observación: Folio 171, línea 1 a continuación de "los niños pagan $25" debe decir: "en algunas escuelas" no siendo uniforme esta contribución". ___

Se aprueba el acta N.º 54. ___

Léase pag. 186 línea 17 — El Sr. Gómez Bello a las 15 y 50 regresando a las 16. ___

Léase pag. 186 línea 18. — El día viernes 3 los miembros del Consejo concurrieron al acto que se realizó en las escuelas N.os 16 y 25 del Consejo Escolar 18.º en homenaje a los EE. UU. en el aniversario de su Independencia, siendo esta la causa por la cual no se realizó la sesión del día de la fecha. El Cuerpo resuelve tratar a continuación el orden del día correspondiente a esta sesión. ___

Se aprueban los expedientes del orden del día de fecha 3 de julio. ___

Expte. N.º 12577/63 — 1 — Asignar funciones auxiliares a la maestra de grado de la Esc. 161 de Buenos Aires, Sra. María Angélica Ezeiza de Menduiña y ubicarla en el mismo establecimiento. ___

Expte. N.º 4272/62 — 2 — Asignar funciones auxiliares a la maestra de grado de la Esc. N.º 6 de Chaco, Sra.

Blanca Diana García Orue de Arévalo y ubicarla en la N° 242 de esa provincia; y aprobar los servicios que prestó como auxiliar de dirección en el mismo establecimiento.

Expte. N° 9755/64 3 Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que en las escuelas de Catamarca desempeña el siguiente personal: Alberio Augusto Segundo Carrionuero, en la Esc. 166; Hilda Marta Caro, en la 71; Blanca Elena Berrondo de Díaz, en la 71; Irma Salomé Espeche de Toledo, en la 64; Bertalina Dora Bienvenida Nieva Herrera de Herrera, en la Esc. 43; Susana David de Córdoba, en la 66; María del Valle Ibarra de Segura, en la 80; María Elena Sámez de Martínez en la 71.

Expte. N° 9756/64 4 Prorrogar las funciones auxiliares que en las escuelas de San Luis desempeña el siguiente personal (por un año): Estela Irma Zabala de Calderón, en la Esc. 181; Hilda González de Pringles Mendoza, en la 12; Aurora Smas, en la 105; Clara Rosa Lucero de Rodríguez en la 241; Herminia Celina Borghi de Torronteghi, en la Esc. 299; Irma Lelia Estévez por el presente curso escolar, en la 130; Filomena Leonor Teresa Arias, en la 37 por el presente curso escolar.

Expte. N° 8975/64 5 1°) Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares en las siguientes escuelas de: Rafaela Senes de Chalup, en la 5 de Salta; Raymunda Elvira Delgado de Alvarez, en la 202 de Salta; María Magdalena Valentini de Guenard, en la 92 de Buenos Aires; Yolanda Teodora Cuello de Domínguez, en la 9 de San Luis.

2°) Prórroga por un año. Elida Sara Frugoli de Savón, en la 8 de Buenos Aires; Ofelia Moreno Lobo, en la 1 de Salta; Clara Rosa Alsina de Herrera, 65 de Catamarca; Lía Nelly Lincaz de Toia, en la 41 de Buenos Aires; Héctor Alejandro Cervan, en la 89 de Catamarca; Isidora Zulema Arapa, en la 392 de Salta; Elsa Fanny Martínez de Jiménez, en la 383 de Salta.

Expte. N° 10025/64 6 1°) Aprobar el concurso 158 de ingreso en la docencia, Capital Federal, para cubrir un cargo vacante de maestra especial de dactilografía en la Esc. de adultos N° 5 del Distrito Escolar 11°.

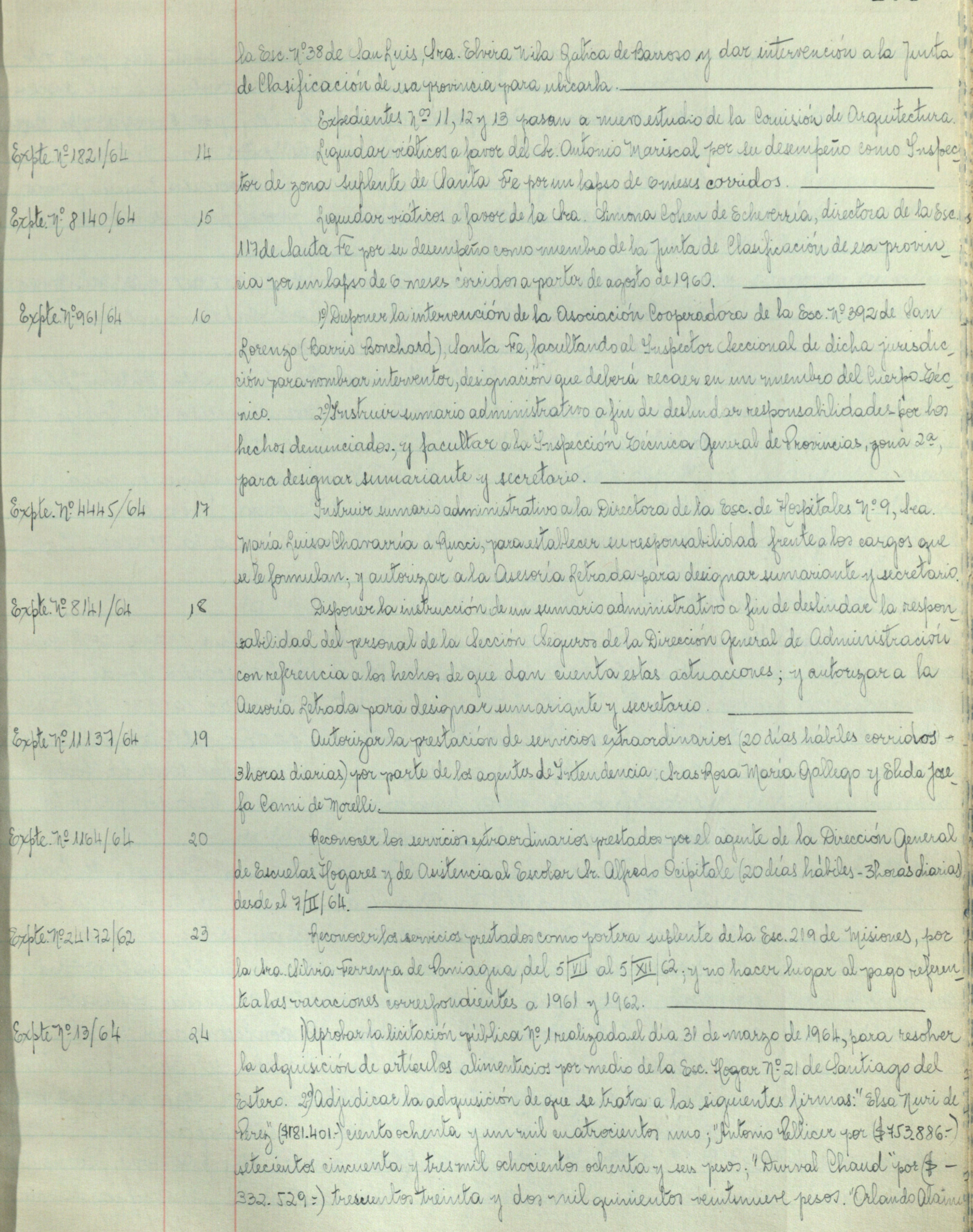
2°) Nombrar a la Srta. Hilda Nélida Lujambio para cubrir la citada vacante.

Expte. N° 8382/64 7 Reincorporar a la ex maestra de grado de la Esc. 12 del Distrito Escolar 1°, Sra. Leonor Ortiz de Lamanna y dar intervención a la Junta de Clasificación para ubicarla.

Expte. N° 6433/64 8 Ubicar en la Esc. 12 del Distrito Escolar 1° a la maestra especial de música Srta. Nélida Rosa Monti designada para la N° 10 de la misma jurisdicción donde no pudo tomar posesión por falta de vacante.

Expte. N° 9927/64 9 Dar por terminada la Comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Tucumán de la maestra de grado de la 255 de dicha provincia, Sra. Luisa Francisca Lucardi de Andreozzi.

Expte. N° 7909/64 10 Reintegrar a la docencia activa a la maestra con funciones auxiliares de



la Esc. Nº 38 de San Luis, Sra. Elvira Nila Gatica de Barroso y dar intervención a la Junta de Clasificación de esa provincia para ubicarla. ——————

Expedientes Nº 11, 12 y 13 pasan a nuevo estudio de la Comisión de Arquitectura.

Expte. Nº 1821/64 — 14 — Liquidar viáticos a favor del Sr. Antonio Mariscal por su desempeño como Inspector de zona suplente de Santa Fe por un lapso de 6 meses corridos. ——————

Expte. Nº 8140/64 — 15 — Liquidar viáticos a favor de la Sra. Simona Cohen de Echeverría, directora de la Esc. 117 de Santa Fe por su desempeño como miembro de la Junta de Clasificación de esa provincia por un lapso de 6 meses corridos a partir de agosto de 1960. ——————

Expte. Nº 961/64 — 16 — 1º) Disponer la intervención de la Asociación Cooperadora de la Esc. Nº 392 de San Lorenzo (Barrio Bouchard), Santa Fe, facultando al Inspector Seccional de dicha jurisdicción para nombrar interventor, designación que deberá recaer en un miembro del Cuerpo Técnico. 2º) Instruir sumario administrativo a fin de deslindar responsabilidades por los hechos denunciados, y facultar a la Inspección Técnica General de Provincias, Zona 2ª, para designar sumariante y secretario. ——————

Expte. Nº 4445/64 — 17 — Instruir sumario administrativo a la Directora de la Esc. de Hospitales Nº 9, Sra. María Luisa Chavarría a Rucci, para establecer su responsabilidad frente a los cargos que se le formulan, y autorizar a la Asesoría Letrada para designar sumariante y secretario.

Expte. Nº 8141/64 — 18 — Disponer la instrucción de un sumario administrativo a fin de deslindar la responsabilidad del personal de la Sección Seguros de la Dirección General de Administración con referencia a los hechos de que dan cuenta estas actuaciones; y autorizar a la Asesoría Letrada para designar sumariante y secretario. ——————

Expte. Nº 11137/64 — 19 — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios (20 días hábiles corridos - 3 horas diarias) por parte de los agentes de Intendencia: Sras Rosa María Gallego y Elida Josefa Cami de Morelli. ——————

Expte. Nº 1164/64 — 20 — Reconocer los servicios extraordinarios prestados por el agente de la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar Sr. Alfredo Ocipitale (20 días hábiles - 3 horas diarias) desde el 7/II/64. ——————

Expte. Nº 24172/62 — 23 — Reconocer los servicios prestados como portera suplente de la Esc. 219 de Misiones, por la Sra. Silvia Ferreyra de Paniagua, del 5/VII al 5/XII/62; y no hacer lugar al pago referente a las vacaciones correspondientes a 1961 y 1962. ——————

Expte. Nº 13/64 — 24 — 1) Aprobar la licitación pública Nº 1 realizada el día 31 de marzo de 1964, para resolver la adquisición de artículos alimenticios por medio de la Esc. Hogar Nº 21 de Santiago del Estero. 2º) Adjudicar la adquisición de que se trata a las siguientes firmas: "Elsa Nuri de Pérez" ($181.401.-) ciento ochenta y un mil cuatrocientos uno; "Antonio Pellicer por ($753.886.-) setecientos cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y seis pesos; "Durval Chaud" por ($ - 332.529.-) trescientos treinta y dos mil quinientos veintinueve pesos. "Orlando Alaimo

por $ 154.110. m/n. Ciento cincuenta y cuatro mil ciento diez pesos m/n. "Oscar Bravo" por $ 225.694 m/n. Doscientos veinticinco mil seiscientos noventa y cuatro pesos m/n. "C.A.F.I.C" por $ 48.592 m/n. Cuarenta y ocho mil quinientos noventa y dos m/n. "Victorio E. Stanella" por $ 31.635 Treinta y un mil, seiscientos treinta y cinco pesos m/n. con el 3% de bonificación por el pago dentro de los 30 días. ——

Imputar el importe total de $ 1.757.847 m/n. al Anexo 28, Inc. 9., Item 725, Part Principal 35, Sub Principal 54, Parcial 288 del Presupuesto para el año 1964 ——

Expte Nº 647/64 23. 1. Dejar sin efecto el traslado de la Srta María Julia Rodriguez, auxiliar portera de la Esc. Nº 4 del Consejo Escolar 14º. ——

2: Trasladar a su pedido con beneficio de casa habitación a la Srta anteriormente citada, auxiliar portera de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 14º a la Nº 16 del Consejo Escolar 6º. ——

Expte Nº 10374/64 24. Se reserva ——

Expte Nº 13012/60 25. Autorizar a la Comisión de Alquileres para continuar los tratativas con los propietarios de los locales donde funcionan las Esc. Nº 21 del Distrito Escolar 19º 7º del Distrito 5º en base a la fijación de $ 22.000 y $ 19.000 respectivamente que los nuevos alquileres se abonen desde la fecha de notificación y los honorarios del perito tasador por mitades. ——

Expte Nº 9593/64 26. Transferir a la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar la camioneta Estanciera IKA. Chapa 435.979, debiendo estar a cargo de dicha dependencia las reparaciones que fueren necesarias para poner en funcionamiento el referido vehículo.

Expte Nº 9520/64 27. 1:) Aprobar el presupuesto confeccionado por el Taller "Alsina" del Instituto de Obra Social del Ejército en setenta y nueve mil cuarenta pesos $ 79.040 m/n. por reparación del vehículo marca "Kaiser", propiedad de la repartición. ——

Expte Nº 4629/64 28. Acordar una partida anual de $ 202.500 Doscientos dos mil, quinientos pesos m/n. destinada a compra de com.

bustible y lubricante correspondiente a las escuelas que se detalla a fs. 1. ___

Expte Nº 677/64 — 29 — Disponer el reajuste de sueldos del Personal, de la División Talleres Gráficos, cuya nómina obra a fs. 6 de conformidad con las funciones y categorías que en cada caso se indican. Establecer la vigencia de dicho reajuste a partir del 1º de enero de 1964, debiendo tomar nota la Dirección General de Administración

Expte Nº 6.598/64 — 30. — Reconocer el derecho a revistar en un cargo de auxiliar portera a la Sra. Ramona del Valle Pintos de Juarez, esposa del extinto ordenanza Luis N. Juarez ___

Expte Nº 7299/64 — 31. — Resolución de Carácter General Nº 29 — Hacer saber a las Juntas de Clasificación y Disciplina que, de acuerdo con lo prescripto en el punto VI "in fine" de la reglamentación del art. 10 solamente procede la incorporación del, o de los suplentes respectivos cuando las ausencias transitorias por licencias o vacaciones de sus titulares sean por un término no menor de 30 días. Que, para el caso que uno o ambos miembros titulares representantes de la mayoría o del Consejo Nacional de Educación se encuentren en uso de licencia o vacaciones por un lapso mayor de 30 días, la presidencia será ejercida por el suplente representante de la mayoría ó del Consejo según corresponda.

Expte Nº 10.728/64 — 32. — Resolución de Carácter General Nº 30 — 1. Facultar a los Sres. Inspectores Técnicos Generales y Directores Generales o sus reemplazantes legales, para recabar información entre sí, cuando el diligenciamiento de las actuaciones lo requiera ___

2. Para la remisión de las actuaciones las Insp. Técnicas Generales y Direcciones Generales utilizarán formularios denominados "hoja de ruta". ___

Expte Nº 5.903/64 — 33. — Aprobar el proyecto presentado por la "Comisión de Programas" de la Inspección Técnica de Actividades Físicas sobre el Desarrollo del esquema general de clases para los grados de la escuela primaria ___

Expte Nº 8656/64 — 34. — Dirigir nota múltiple a las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar y Dirección General del Instituto "F. F. Bernasconi" haciéndoles conocer el ofrecimiento de becas con transcripción

de las condiciones y demás requisitos

Expte N° 9.271/64 | 35 | Designar a la Srta María Concepción Bonetti para que actúe como agente de enlace en la III Muestra Pedagógica que realizará en la segunda quincena de agosto el Centro Nacional de Documentación e Información Educativa dependiente del Ministerio de Educación.

El Cuerpo resuelve tratar a continuación del orden del día, el correspondiente a esa sesión.

Expte N° 585/64 | 1. | Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Estefania Amalia Gomez de Moguillansky, maestra especial de contabilidad de la escuela para adultos N° 2 de Esquel, Chubut.

Expte N° 8.016/64 | 2. | Aceptar las renuncias por razones particulares que presenta el siguiente personal.

Ramón Humberto Acosta, maestro de grado de la escuela 21 de Jujuy.

María Excelia Palmieri de Perez, maestra de grado de la 58 de Jujuy.

Roberto Alejandro Sanchez Esc. N° 168 de San Juan

María Esther Vera de Filippi, Esc. N° 249 de Córdoba.

Elba Cristina Miglione de Losada, Esc. N° 236 de Córdoba.

Expte N° 21.088/63 | 3. | Aceptar la renuncia de la maestra de la Esc. N° 24 y la N° 13 de adultos de Chubut, Sra. Sara Adoración Martinez de Gimenez Faralda

Expte N° 1.412/64 | 4. | Aceptar la renuncia del Sr. Aníbal Agustín Morales, maestro de la Escuela N° 146 anexa a la II Brigada Aérea, de Paraná Entre Ríos

Expte N° 8.430/64 | 5. | Aceptar la renuncia de la Sra Sara Eugenia Andrada de Solivella, maestra de la Esc. 27 del Distrito Escolar 15°.

Expte N° 9.026/64 | 6. | Aceptar la renuncia que presenta el maestro de grado de la Escuela N° 19 del Distrito Escolar 1° Sr. David Alicante

Expte N° 030/64 | 7 | Aceptar la renuncia presentada por el Inspector de Zona de La Pampa Sr. Rómulo Ismael Armagno

Expte N° 16218/63 | 8 | Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la Esc. N° 430 de Santa Fe., Sra. Edi Olga

Mayol de Arias

Expte N°: 9 — Aceptar la renuncia que presentan las siguientes personas:
Alicia Elda Colono - Escuela N°1 del Distrito Escolar 1°.
Elsa Marta Solimano de la Esc. N°11 del Distrito Escolar 3°
Edgardo Saverio Defrieri maestro de la Esc. N°12 del Distrito escolar 9°.
Jorge Kumok de la Escuela N°12 del Distrito Escolar 12°.
Isolina L. de Tamborini de la Escuela N°6 del Distrito Escolar 19°.-

Expte N° 9936/64 — 10. — Aprobar la permuta acordada entre los directores de las escuelas Nros 147 y 142 de Mendoza, Sra María Luisa Lopez de Agost y Sr Cosme Francisco Sanz.

Expte N° 9921/64 — 11 — Aprobar la permuta entre las maestras de las escuelas 65 ("B") y 125 "A" de Mendoza, Srã. Silvia Rosa María Irma Sedelmayer de Delpozzi y Concepción de las Heras

Expte N° 9918/64 — 12 — Aprobar la permuta acordada entre las maestras de las Esc. Nros. 202 y 227 de Salta Sra. Lidia Mariana Borja de Mercado y Marta Imelda Tenteño.

Expte N° 9917/64 — 13. — Aprobar la permuta entre las maestras de grado de las Esc. Nros 105 y 54 de San Luis, Sras. Eva Vhu de Abraham y Norma Gladys Rojo de Pereyra.

Expte N° 974/64 — 14 — Aprobar la permuta entre las maestras de las Esc. Nros 179 y 166 de Chaco Srtas: Catalina Elda Sanchez y Sra Nilma Nelida Braccone de Colaneri

Expte N° 8756/64 — 15 — Aprobar la permuta acordada entre las maestras de las Escuelas Nros 17 y 20 de La Pampa Sra Aurora Cignetti de Garcia y Srta Elsa Rosa Fernández.

Expte N° 9564/64 — 16. — Aprobar la permuta entre las maestras de las Esc. Nros 187 y 282 de Córdoba Sras. María Filomena Fuga de Garzón Vieyra y Lucy Victoria Orellana de Serradell.

Expte N° 9467/64 — 17. — Aprobar la permuta entre las maestras de las Esc. Nros 242 y 284 de Córdoba Srtas Estela Lucero y Dora Amelia Defagot.

Expte N° 7240/62. — 18. — Asignar funciones auxiliares a la maestra de grado de la Esc. N°10 de La Pampa, Sra Emilce Haydee Radio de Díaz y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte Nº 24.786/63 — 19. Asignar funciones auxiliares a la maestra de grado de la Escuela Nº 412, de Corrientes, Sra María Velma Gonzalez Cabañas de Atrio y ubicarla en el mismo establecimiento. ___

Expte Nº 8277/63 — 20. Asignar funciones auxiliares, durante el presente curso escolar al maestro de grado de la escuela Nº 123 de Chubut, Sr. Hatuey Reinaldo Torne y ubicarlo en el mismo establecimiento. ___

Expte Nº 19.183/62 — 21. Asignar funciones auxiliares, a la maestra de la Esc. Nº 226 de Entre Ríos, Sra Nora Elsa Ghiorzo de Martinez Terradas, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de Pcias, Zona 2da, ubicarla ___

Expte Nº 5404/64 — 22. Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de grado de la escuela 15 del Distrito Escolar 11º, Srta Gloria Barbaran y ubicarla en la Nº 13 del Distrito Escolar 2º ___

Expte Nº 9103-64 — 23. Reincorporar a la ex-maestra de grado de la Esc. Nº 9 de La Pampa, Sra María Martinez de Orfila y dar intervención a la Junta de Clasificación de esa provincia para ubicarla. ___

Expte Nº 10300/64 — 24. Autorizar al Sr. Mario Osvaldo Romanello, designado director de la escuela Nº 326 de Santa Fe a tomar posesión de su cargo una vez que termine el servicio militar. ___

Expte Nº 18308/62 — 25. Reintegrar a la docencia activa a la maestra con funciones auxiliares de la Esc. Nº 31 de Santa Fe, Sra Celestina Molina de Scordo y dar intervención a la Junta de Clasificación de la misma provincia para ubicarla. ___

Expte Nº 1657/57 — 26. Ubicar en la Escuela Nº 103 anexa al 7 Batallón de Comunicaciones de Goya, Corrientes, al maestro reincorporado, Sr. Pedro Antonio Cassani. ___

Expte Nº 10.253/64 — 27. Ubicar en la Escuela 20 del Distrito Escolar 11º al maestro de grado, Sr. Enrique Jorge Lucio Pereyra designado para la Nº 20 del Distrito Escolar 20. ___

Expte Nº 10.301/64 — 28. Ubicar transitoriamente en la Esc. Nº 22 de Misiones a la maestra de grado de la Nº 24 Sra. Susana Luisa Lepka de Glomba. ___

Expte N° 10-111/64	29	Ubicar transitoriamente en la Escuela N° 54 de Santa Fe a la maestra de grado de la N° 79 de Corrientes, Sra. Olinda Raquel Lopez de Santos Massad.
Expte N° 9483/64	30	Ubicar transitoriamente en la escuela 42 de Formosa a la maestra de la 169, Sra Teresa De Jesus Olaya de Ruy.
Expte N° 4819/64	31	Aprobar la ubicación transitoria en la escuela 383 de Santa Fe de la maestra de grado de la N° 17 de Río Negro, Srta Lelian Delma Lacuntz.
Expte N° 3119/64	32	Aprobar la ubicación transitoria en la Escuela 156 de Santa Fe, de la maestra de grado de la N° 377 de esa provincia, Sra Fanni Piedad Aniceta Tosini de Cid.
Expte N° 2962/64	33	Aprobar ubicación transitoria en la escuela 76 de Entre Ríos de la maestra de la N° 218 de Mendoza, Sra. Dominga Nelly Plantamura de Marcellini.
Expte N° 2881/64	34.	Aprobar ubicación transitoria en la escuela 230 de Chaco de la maestra de grado de la N° 32 de esa provincia, Srta Carmen Santos de Liva.
Expte N° 25085/63	35	Dejar sin efecto la designación como directora de la Esc. N° 233 de Salta, de la Sra Fanny Salustiana Correa de Etchenique porque la misma renuncia al cargo sin haber tomado posesión.
Expte. N° 4594/64	36	Dejar sin efecto la designación de la Srta. Leonor Isabel Breto, como maestra de grado de la Esc. N° 1 del Distrito Escolar 13°, porque la misma renuncia al cargo.
Expte. N° 5327/64	37	Dejar sin efecto la designación del Sr. Sixto Vázquez como maestro de grado de la Esc. 33 de Jujuy, porque renuncia al cargo.
Expte. N° 1822/64	38	Dejar sin efecto la designación del Sr. Juan Carlos Tedesco como maestro de grado de la Esc. 20 del Distrito Escolar 20°, porque renuncia al cargo.
Expte N°	39	Dejar sin efecto las designaciones como maestras de grado, de las siguientes personas, porque las mismas renuncian al cargo: Teresita María García Alfonso, en la Esc. 79 de Jujuy; Rosa Natividad Quiroga de Burrutia, en la 162 de Mendoza; Mirta Orfilia Robert, en la 118 de Jujuy.
Expte N° 4833/64	40	Dejar sin efecto la designación de la Srta. Ana María Rita Acosta, como maestra de grado de la Esc. 48 de Santa Fe, porque la misma renuncia al cargo.
Expte N°	41	Dejar sin efecto los traslados del siguiente personal: Lia Naick, directora de la Esc. 396 de Santa Fe a la 417 de la misma provincia; Elsa Magfietti de De Anquín, maestra de la Esc. 129 a la 57 ambas de Misiones; Gladys Canteros de Kosinski, maestra de la 223 a la 21 ambas de Misiones.
Expte. N° 9474/64	42	Dejar sin efecto el traslado a la Esc. N° 19 del Distrito Escolar 15° de la maestra de grado de la N° 17 del 4°, Srta. Nelly Márquez Medrano.
Expte. N° 10244/64	43	Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la Esc. 69 de La Rioja del director de la 179 de

la misma provincia, Sr. Waldino Nicolás Ormeño.

Expte. Nº 10243/64 — 44 — Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 198 de Tucumán de la maestra de grado de la Esc. 140 de la misma provincia, Srta. Irma Nieves Sosa.

Expte. Nº 9331/64 — 45 — Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 191 de Salta, del director de la Nº 13 de Formosa Sr. Francisco Esteban González.

Expte. Nº 15665/63 — 46 — Dejar sin efecto a su pedido, el traslado a la Esc. 283 de Juan Jorba, San Luis, de la maestra de grado de la Nº 52 de Córdoba, Srta. María Guillermina Garro, porque la misma desiste de su pase.

Expte. Nº 9341/64 — 47 — Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la Esc. 59 de Mendoza, de la maestra de la Nº 94 de esa provincia Sra. Dolores Dora Correa de Solares.

Expte. Nº 9473/64 — 48 — Dejar sin efecto el traslado a la Esc. Nº 2 del Distrito Escolar 15º, de la maestra de grado de la Nº 5 de la misma jurisdicción Sra. Nelly Arpe de Bonaventura.

Expte. Nº 2528/64 — 49 — Dejar sin efecto a su pedido la ubicación transitoria de la maestra de grado de la Esc. 25 de Santa Fe, Sra. Oelide Catalina Depetris de García.

Expte. Nº 346/64 — 50 — Nombrar director de la Esc. 423 de Santa Fe (P.U."D") al Sr. Ramón Fidel Cabrera (MNN) que se desempeña como maestro interino a cargo de la dirección de dicho establecimiento desde el 19 de marzo de 1963.

Expte. Nº 10110/64 — 51 — Nombrar maestra de grado de la Esc. 71 de Tres Pozos, Formosa (3ª "D"), a la maestra de grado interina de dicho establecimiento Sra. Helvecia Leonides Rey de Gastal.

Expte. Nº 2538/64 — 52 — Justificar con goce de sueldo las inasistencias en que incurrió la maestra de la Esc. 213 de Buenos Aires, Sra. Edelma Deoreffe de Juárez, los días 14, 15, 16, 18 y 21 de X/63.

Expte. Nº 16069/63 — 53 — Justificar sin goce de sueldo, al efecto de regularizar su situación de revista, las inasistencias de la Sra. Hilda Rodrigañez Ricchieri de Lizarazu, maestra de la Esc. 1 del Distrito Escolar 10º desde el 27/III/63 hasta finalizar el curso lectivo de dicho año.

Expte. Nº 19741/63 — 54 — No computar las inasistencias en que incurrió el personal docente de las escuelas del departamento "La Capital" de Santa Fe, los días 3, 4 y 5 de abril de 1963, por falta de transporte.

El Sr. Balcani informa que ha reunido a Inspectores y Directores, a los efectos de que colaboren al máximo en la muestra de material pedagógico para que la misma alcance y tenga el éxito deseado.

El Sr. Girardi solicita se trate con suma urgencia el expediente Nº 11107/64 sobre recurso de amparo de los apoderados Sres. Villayandre y Peralta. Se resuelve: tomar nota de la resolución recaída en los autos caratulados: "Peralta, Domingo A. y Villayandre, Roberto D." sobre nueva instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11 y suspender el acto administrativo dispuesto por resolución de fecha 3 de junio ppdo., expediente Nº 9769/64, manteniendo en consecuencia la situación de revista de los Sres. Domingo A. Peralta y Roberto D.

Villayandre, existente con anterioridad al dictamen de la mencionada resoluciones 1 y 2

La Sra. de Lecumberry informa que los actos que se realizan en el edificio central con el motivo de las conmemoraciones patrias, son organizados por el Club de Empleados del Consejo. Se dispone siguiendo con la tradición que el mismo organice el acto que se realizará el 8 del corriente a las 14 y 30, con motivo de la celebración de la Independencia.

El Sr. Girardi propone se reserve el expediente 8391/64, y el Sr. Gómez Bello, de acuerdo con lo tratado, propone que el Consejo resuelva: Que se integre una comisión con los Sres. Caleani, Girardi y Marino presidida por la Srta. Presidenta, para hacer un estudio del funcionamiento actual de las escuelas hogares. Se aprueba lo propuesto por el Sr. Vicepresidente.

El Sr. Girardi propone que quede constancia en el acta que los ingresos correspondientes al Consejo, por multas aplicadas por la Dirección de Abastecimiento, hasta la fecha no han ingresado al Organismo.

La Srta. Presidenta solicita se pida informe a la Dirección General de Oficina Judicial sobre los juicios de herencias vacantes en trámite y que la D. Gral. de Administración efectúe las gestiones correspondientes ante la Dirección de Abastecimiento, para que ésta haga efectivos los depósitos que la ley determina a favor del Consejo Nacional de Educación, para ser invertidos en reequipamiento escolar en su totalidad.

Al plantearse el problema de los automotores el Sr. Gómez Bello solicita a la Srta. Presidenta que actualice el pedido realizado en su oportunidad al Sr. Presidente de la República, acerca de la provisión de automotores. La Srta. Presidenta manifiesta que se ocupará de este asunto.

La Srta. Presidenta informa de su visita a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación. El Diputado Dr. Posse felicitó a la misma y por su intermedio a los demás miembros del Cuerpo por la forma práctica en que se actuó para la distribución del material escolar en el corriente año lectivo.

Una vez finalizada la distribución, la Srta. Presidenta dará a la citada Comisión de Educación, el resumen total de los envíos realizados.

La Srta. Presidenta manifiesta que los Diputados preguntaron acerca del funcionamiento del Instituto "F. F. Bernasconi". Con respecto al número de alumnos, informó que hay un
3 impase por el período de organización y que el Consejo está dispuesto a llevar el perfeccionamiento docente al interior del país. Los Diputados desean seguir el diálogo en próximas reuniones.

El Sr. Gómez Bello propone que los asuntos correspondientes al Instituto Bernasconi, se traten cuando regrese de su viaje, el Vocal Sr. Villarreal.

La Srta. Presidenta informa que la conferencia dictada el sábado ppdo. en el Instituto Bernasconi por el profesor Sr. Granizo, contó con la presencia de gran cantidad

de maestros. Agrega la Srta. Vieira Méndez a su información, que el edificio de la Esc. Nº 18 del Consejo Escolar 6º "Antonio Bermejo" se ha recibido en el día de hoy. Considera que su funcionamiento ha de ser perfecto. ______

Manifiesta además que en compañía del Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital Sr. Valverde, del Inspector Seccional Sr. Mora y del Sr. Roger Balet hizo un recorrido para buscar ubicación para las dos escuelas que este último donará. De acuerdo con lo visto, una podría levantarse donde funciona la escuela "Bandera Argentina" y la restante en la intersección de las Avenidas Cruz y Perito Moreno. Se espera la decisión del Sr. Roger Balet. ______

Se pasa a considerar los expedientes fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte. Nº 10247/64 — Aprobar el concurso Nº 167 de ingreso en la docencia, efectuado en la provincia de Mendoza. ______

Expte. Nº 10631/64 — Se aprueba el concurso Nº 166 de ascenso de jerarquía, efectuado en la provincia de San Juan. ______

Expte. Nº 6189/64 — Aprobar el concurso Nº 132, de ingreso en la docencia, efectuado en la provincia de Santiago del Estero. ______

Expte. Nº 12448/64 — Autorizar la inversión de $20000 para reparación del automotor Estanciera IKA chapa 435.977. ______

Expte. Nº 9251/63 — Autorizar a las Inspecciones Técnicas Generales y a la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, para programar disertaciones para alumnos de 5º y 6º grados de las escuelas de su jurisdicción que estarán a cargo del personal que prestó servicios en el Destacamento Antártida del Comando en Jefe del Ejército.

Expte. Nº 11455/64 — Disponer que la Comisión Especial designada para el estudio del Curso de Perfeccionamiento para Maestros Rurales, por resolución del 3 de junio ppdo., expte. 9770/64 se traslade a la provincia de Catamarca, a los efectos indicados en el expte. 8017/64 (Sres. Luis A. Tello, Luis Chirino y Federico Degenhardt. ______

Expte. Nº 6488/64 — Aceptar la invitación formulada por las autoridades de la Sociedad Rural Argentina, para que alumnos dependientes de las escuelas de la Repartición, concurran a la XXII Exposición Internacional de Ganadería y autorizar a las escuelas ubicadas en la Capital Federal y adyacencias para que alumnos de 5º y 6º grados, concurran en delegación los días 20 y 21 de julio próximo, a la citada Exposición. ______

Expte. Nº 12284/64 — Autorizar la concurrencia de alumnos de escuelas comunes de la Capital, con autorización de sus padres a las emisiones del programa infantil "Juega con nosotros" que comenzará a propalarse el martes 7 a las 17 y 50 en los estudios Canal 7 de Televisión.

Expte. Nº 9232/64 — Aprobar el concurso Nº 158 de ingreso en la docencia, Capital Federal, para cubrir un cargo vacante de maestro especial de folklore argentino. Esc. 7 del Dto. Esc. 13.

Expte. Nº 11820/64 Aprobar las medidas adoptadas por la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, con relación al receso de invierno y al desarrollo del actual curso lectivo en la Esc. Hogar 13 de Corrientes.

Expte. Nº 20256/63 Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Esc. 89 de Tucumán Srta. Sofía Alba Arce y ubicarla en la Nº 65 de Catamarca.

Expte. Nº 11616/64 Nombrar director de la Esc. 478 de Santiago del Estero Sr. Francisco E. Villagra.

Expte. Nº 10043/64 Declarar desierto el concurso 148 (2º llamado) del concurso 62 en lo que se refiere al cargo de director de la 135 de Córdoba y nombrar para cubrir la vacante a la Srta. María Elena Hidalgo.

Expte. Nº 12494/64 Tomar nota de la resolución del Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Contecioso-Administrativo, Dr. Armando E. Grau, Secretaría Pereira Pinto por la que se ordena suspender la ejecución de la resolución dictada por el Consejo Nacional de Educación el 3 de junio de 1964, expte. 9769/64, en relación con el Apoderado de la Dirección General de Oficina Judicial, doctor Rodolfo Argentino Quevedo, manteniendo en consecuencia la actual situación de revista del mencionado funcionario, existente con anterioridad al dictado de la referida resolución.

A continuación la Srta. Presidenta informa que seguirán las reuniones que se realizan en el Ministerio de Educación los días jueves y da lectura a la nota del Dr. San Miguel, referida al programa ofrecido por el Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina, sugiriendo la realización en conjunto de ese programa en cuyo caso el Consejo podría aportar la colaboración de sus respectivos equipos técnicos y contribuir a financiar el pago de los viáticos del Jefe del Equipo, arquitecto Ramón Vargas Mera, durante el tiempo de su gestión, que se ha estipulado en $ 400.000.- Se resuelve aceptar la proposición y contestar telegráficamente.

Siendo la 19 y 5 se retira la Srta. Presidenta para concurrir a la mesa redonda que sobre el tema "Educación y Desarrollo" se efectuará en el Consejo Nacional de Inversiones y en el que intervendrá los profesores David Nasatir, de la Universidad de California, Norberto Fernández Lamarra, del Consejo Nacional de Desarrollo, Sánchez Crespo, del Consejo Federal de Inversiones, a la que ha sido especialmente invitada.

El Sr. Gómez Bello pasa a presidir la sesión e informa que visitó la Esc. 179 de Don Torcuato, de Buenos Aires, y que la misma se encuentra en muy malas condiciones.

Tanto el local como los muebles se hallan en pésimo estado, por lo que recomienda pronta solución para el normal funcionamiento del citado establecimiento.

El Sr. Balesari informa que el viaje de los Inspectores Tello y Chirino y del Sr. Degenhardt a Catamarca para fiscalizar el Curso de Perfeccionamiento para Maestros Rurales, se realizará después del receso escolar.

El Sr. Vicepresidente da lectura a la correspondencia entregada por la Srta. Presidenta: En primer término se lee el informe enviado por el Secretario Privado del Vocal Profesor

Villarreal, que el mismo le transmitiera telefónicamente desde la provincia de Jujuy, referido a la gira que está efectuando en estos momentos: Visitó la escuela hogar Nº 15 de Jujuy; asistió a la mesa redonda sobre: "Relaciones entre familia y escuela"; entrevistó al Gobernador de Jujuy Dr. Guzmán; recorrió escuelas nacionales en los Departamentos de Villa Luján, Río Blanco y Palpalá (altos hornos de Zapla); recibió a la Asociación de Maestros Laínez y a los representantes del Consejo, de la Junta de Clasificación y de la Inspección Seccional de Jujuy y a docentes. Hoy sale a visitar los departamentos de Santa Bárbara, Ledesma, Orán (Salta) y San Pedro. Deja asimismo constancia de que el Secretario General de la Gobernación, Sr. Iseurani puso su propio automóvil a su disposición para visitar los departamentos antes mencionados. ___

De la Unión Cultural Americana, solicitando que el programa de música y canto, que se cumplen en el proceso de la Enseñanza Primaria, se enseñen las letras y música de los himnos correspondientes a todos los países que integran la hermandad americana. Se resuelve caratular y pasar a informe de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital. ___

Del Secretario General de la Presidencia de la Nación, profesor Ricardo Illia remitiendo la nota por la cual el Sr. Daniel Arturo Gordillo, cede media hectárea de superficie, situada en su campo de la localidad de Candelaria, Estancia "La Sirena", provincia de San Luis, para que se edifique en el mismo una escuela con la condición de que se efectúe dicha construcción en el plazo de un año. Se resuelve caratular y dar el trámite correspondiente. ___

De la Dirección de Agua y Energía Eléctrica, en respuesta a la nota del 10 de abril, mediante la cual se solicitaba a la citada empresa, que facilite al Consejo dos viviendas prefabricadas para el funcionamiento de la Esc. 498 de Córdoba. Comunica que el Directorio ha dispuesto autorizar la cesión de uso a título precario del referente local. Se resuelve caratular y dar trámite. ___

Del arquitecto Jorge Orlandini de la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, dando cuenta de la inspección que realiza en estos momentos en el local de la Esc. 54 de Mar del Plata, de conformidad con lo dispuesto oportunamente por la Superioridad, para constatar las serias deficiencias del referido edificio escolar. Se resuelve caratular y dar trámite. ___

Del ex-jefe de la División Suministros del Consejo Nacional de Educación, Sr. Enrique Wildner Fox, expresando su adhesión por la designación de la comisión especial que tiene a su cargo todo lo relacionado con división Suministros. Se toma nota. ___

Del Director de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar relacionada

con el "Stock" de ropa que por años estuvo en los depósitos de la División Suministros y de la distribución del mismo. Se resuelve caratular y pasar a la comisión designada en la fecha para el estudio del funcionamiento actual de las escuelas hogares. ———

De un telegrama del Diputado Albert Eutnizarogoza, pidiendo informes referidos a la percepción de haberes del Inspector de la Zona 2da., Sr. Pedro José Freschi. Se dispone caratular y que pase a informe de la Inspección Técnico General de Escuelas de Provincias, zona 2ª. ———

De la invitación de la Comisión Organizadora de los actos celebratorios del 80º aniversario de la Ley 1420, de Rosario, Santa Fe, a los miembros del Cuerpo, al acto central a realizarse el 6 del corriente en la citada ciudad. Se toma nota y se agradece. ———

Del Inspector General de Provincias, zona 1ª, información referida a traslados transitorios solicitados y aprobados, correspondientes a la provincia de Buenos Aires, que fuera solicitado por la Vocal Sra. de Lecumberry. Se resuelve previo agregado de todos los antecedentes citados, pasar a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales. ———

Se levanta la sesión a las 19 y 35. ———

Página 172, línea 28, a partir de "15 y 50" léase: "se retira en cumplimiento de una misión urgente". Página 172, línea 30, a continuación de "E.E. U.U." léase "de Norteamérica".

Santiago [illegible] [firma]

Acta de la Sesión Nº 56.

8 de julio de 1964

En Buenos Aires, a ocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la Presidencia de la Srta. profesora Luz Vieira Méndez, el Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sres. Ulises René Girardi, Alfredo Marino, Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry y Sr. Víctor María Arbace Baleani. Ausente el Sr. Vocal Carlos Alberto Villarreal por estar visitando escuelas de Salta